MÁS FEDERACIÓN

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia | Comité de Cafeteros del Huila

HGP25E00100

Neiva, 11 de septiembre 2025.

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMITÉ DE CAFETEROS DEL HUILA.

HACE CONSTAR:

Que la **FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA – COMITÉ DE CAFETEROS DEL HUILA**, **COMO ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE CAFÉ**, aportará la suma de **SETENTA MILLONES DE PESOS** ($ 70.000.000) MCTE, de los recursos denominados "Ley 863 de 2003", para llevar a cabo el Proyecto que tiene por objeto **" CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CAFICULTURA EN EL MUNICIPIO DE IQUIRA, HUILA, MEDIANTE LA MODERNIZACIÓN DE LOS EQUIPOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE BENEFICIO DEL CAFÉ. "**, los cuales serán destinados a la compra de clasificadoras de grano.

SANDRA CECILIA HOYOS HERNANDEZ

Elaborado por: Karina Narváez Ramírez.

Avenida 26 No. 49-176, Vía Tello
Neiva, Colombia
PBX: (60-8) 866 1327 / 29-866 1331 / 2 / 35
NIT: 860.007.538-2
WWW.federaciondecafeteros.org